

ACTANº. 11-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO ONCE DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica

M.Sc. Pablo Miranda Álvarez, Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta ordinaria N° 10-2021
- III. Observaciones de la Vicerrectoría de Docencia
- IV. Asuntos varios

Artículo I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día.

Se somete a consideración, quedando aprobado con 3 votos a favor.

Artículo II. Aprobación del acta ordinaria N° 10-2021.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 10-2021.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 10-2021 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Pablo Miranda Álvarez
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

Ingresa la máster Daniela Campos Durán al ser las 9:38 a.m.

Artículo III. Observaciones de la Vicerrectoría de Docencia.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa y a su vez da lectura del oficio UNA-VD-OFIC-83-2021, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, mediante el cual remite las observaciones al Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Observaciones	Responsables
1. Se debe corregir el total de créditos del II ciclo de la Licenciatura	No se asignó responsable
2. Información faltante y correcciones de la tabla 9 sobre el personal académico a cargo de la docencia del Plan de Estudios	Ligia Hernando actualizará la tabla 9.
3. Trabajo en conjunto con el Departamento de Física para el descriptor del curso Física para Geografía	Ligia Hernando conversará con el Departamento de Física.
4. Definición de tipo de laboratorio para los cursos que así lo requieran	Pablo Miranda realizará la revisión. Además, se debe aclarar que no se requiere de otro código para el curso, debido a que la modalidad es teórico, práctico, laboratorio.
5. Concordancia entre la estructura curricular y los descriptores	Pablo Miranda y Daniela Campos realizarán la revisión, una vez incluidas todas las modificaciones.
6. Correcciones en los descriptores	Pablo Miranda y Daniela Campos realizarán la revisión, una vez incluidas todas las modificaciones.
7. Definición de requisitos de cursos entre la estructura curricular y los descriptores	Marvin Alfaro realizará la revisión y modificación
8. Corrección de la tabla 30 sobre los requisitos de los cursos	Marvin Alfaro realizará la revisión y modificación
9. Actualización de bibliografía de los descriptores de los cursos	Ligia Hernando le solicitará al personal académico 5 fuentes bibliográficas actualizadas de los cursos indicados
10. Revisión de la tabla 33 sobre los requerimientos laborales	Ligia Hernando lo trabajará en conjunto con Lidia Chanto
11. Aprobación de la declaratoria del plan terminal del plan de estudios actual	La Comisión Curricular trabajará en la aprobación una vez aprobado el Plan de Estudios por la Vicerrectoría de Docencia.

Se realizará la convocatoria extraordinaria para el martes 24 de agosto de 2021 con la finalidad de revisar el trabajo realizado.

Artículo IV. Asuntos varios.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa la situación que se presentó con el profesor del curso Economía General en el I ciclo 2021, ya que le asignó nota 10 a todos los estudiantes, hasta a una estudiante desertora, debido a esta razón, se alertó a la directora de la Escuela de Economía con la finalidad de evitar que dicho profesor imparta el curso nuevamente.

Finaliza la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas